

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15413** *FOODLAYRET CENTER, S.L.*

Doña M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2813/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juana Evangelista Durán Rodríguez se ha dictado decreto en fecha 29-4-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Foodlayret Center, S.L. por importe de 12.299,43 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032885-1